

ciencia en la ciudad

El Ayuntamiento de Valdepeñas convoca el *I Concurso de Fotografía "Tu visión de la ciencia"* que se regirá por las siguientes

BASES

TEMA

1. El tema de las fotografías del certamen será la ciencia y la tecnología, con objeto de promover la cultura científica dentro del proyecto piloto 'Ciencia en la Ciudad'. Se tendrá en cuenta el grado científico que retrata la instantánea, siendo algunas de las temáticas la ciencia en general, la alimentación, la investigación, los animales, el clima, el medioambiente, la industria, los comercios, etc.
2. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado. En caso de dudas o interpretación de las bases del concurso, el jurado tomará las decisiones correspondientes, que no serán recurribles.

PARTICIPANTES Y NÚMERO DE OBRAS

3. Podrán participar todos los autores que lo deseen de forma individual, con el requisito de que estén matriculados en un centro de educación primaria o secundaria de la localidad de Valdepeñas, estableciéndose tres categorías:
 - 1ª categoría: Alumnos/as de primaria (tercer ciclo).
 - 2ª categoría: Alumnos/as de la ESO.
 - 3ª categoría: Alumnos/as de Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional.
4. Se podrá presentar un máximo de 2 obras por autor.
5. Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos. Sus autores serán responsables ante el Ayuntamiento y ante terceros de cualquier reclamación que pudiera producirse en relación con la autoría de la fotografía, así como del cumplimiento de lo establecido en las presentes bases.

TÉCNICA, TAMAÑO E IDENTIFICACIÓN

6. Las obras presentadas serán en color y/o blanco y negro, podrán estar realizadas con técnica libre e irán acompañadas de un texto explicativo, en castellano, que permita interpretar el interés científico o tecnológico de la fotografía. En ningún caso el texto explicativo, el título o los subtítulos podrán permitir la identificación del autor.
7. Las obras se deberán presentar en formato digital, concretamente jpg, acompañándolas de una fotografía física de un tamaño no superior a 50 x 70 cm.
8. En la parte trasera de las obras figurará el título y un lema o seudónimo que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del jurado. En sobre cerrado figurarán los datos personales del autor -nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección

ciencia en la ciudad

postal, correo electrónico y teléfonos de contacto-, así como una declaración firmada de que el trabajo es original e inédito. En el exterior del sobre indicado aparecerá, en letras mayúsculas, el mismo lema o seudónimo que figure en la obra presentada, sin alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo causa de exclusión del concurso el incumplimiento de esta norma. Se presentará declaración jurada de estar matriculado en un centro educativo de la localidad conforme a lo establecido en la base 3ª.

ENVÍO

9. Las obras serán entregadas personalmente en:

Centro Cultural Cecilio Muñoz Fillol
C/. Pangino, nº 8.
Valdepeñas (Ciudad Real)

10. Las obras podrán presentarse desde el día 19 de mayo hasta el 30 de Junio de 2008.

PREMIOS

11. Se establecen los siguientes premios:

Para el ganador o ganadora de la primera, segunda y tercera categoría se establece un premio de una cámara fotográfica.

Asimismo, los 3 primeros clasificados de cada categoría participarán en el concurso nacional del Proyecto "Ciencia en la Ciudad 2008", salvo anulación del mismo por parte de los organizadores, teniendo derecho a los premios que en este concurso se puedan establecer.

Con las obras remitidas se hará una selección, que se expondrá en una de las salas municipales a lo largo del presente año 2008.

JURADO Y FALLO

12. El jurado estará compuesto por dos personas de reconocido prestigio en el campo del diseño y la fotografía, un representante del Ayuntamiento de Valdepeñas, un representante de los centros docentes de la localidad y el agente de cultura científica municipal, que actuará como secretario.
13. El jurado valorará, además de la calidad gráfica y plástica, su carácter científico o tecnológico.
14. El fallo del jurado será en todo caso público e inapelable, pudiendo quedar desierto los premios que se consideren oportunos, en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúna los méritos suficientes para ser premiados.
15. El fallo del jurado se hará público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdepeñas, en el sitio web oficial del Ayuntamiento de Valdepeñas www.valdepenas.es y en la página oficial del proyecto Ciencia en la ciudad (www.cienciaenlaciudad.es).

ciencia en la ciudad

16. Cada concursante no podrá obtener más de un premio.
17. Las fotografías pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Valdepeñas, quien podrá utilizarlas citando siempre el nombre del autor.
18. Los autores premiados conservarán la propiedad intelectual de sus obras, pero no percibirán indemnización alguna por la difusión y explotación de las mismas, considerándose la cuantía de los premios como remuneración al ejercicio de este derecho.
19. El Ayuntamiento queda facultado para introducir alguna modificación en las fotografías premiadas, para lo cual contarán siempre con la opinión del autor.